PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ



FLORENCIA 2025

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 2 de 39

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN		5
1.1 ALCANCE		5
1.2 OBJETIVOS		6
	AMBIENTAL	
	AL:	
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE	: AMBIENTAL:	
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTA	AL	8
2.1 INFORMACIÓN GENERA	AL	8
	MBIENTAL	
	IVIDIEN I AL	
	ctativas de las Partes Interesadas	
	de tratamiento	
2.2.5 Ricagos y Acciones c	de tratamiento	
2.3 ASPECTOS E IMPACTO	OS AMBIENTALES	17
2.4 REQUISITOS LEGALES	Y OTROS REQUISITOS	20
2.5 RESULTADOS DE LAS	HERRAMIENTAS AMBIENTALES	21
	nbiental	
	oción Ambiental	
3. PROGRAMA DE GESTIÓN	N AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	23
3.1 PROGRAMA DE COMUI	NICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	23
Ficha Ambiental 1. Comunica	ación y Sensibilización Ambiental	23
3.2 PROGRAMA DE MANE.	JO DE RESIDUOS	25
Ficha Ambiental 2. Manejo de	e Residuos Sólidos	25
3.3 PROGRAMA DE MANEJ	JO DE VERTIMIENTOS	27



PL.7.SA 070/07/2025

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

Versión 10 Página 3 de 39

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	27
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE A	AUTOMOTOR28
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automoto	r28
	RDES28
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	28
	TRACTUAL29
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractua	l29
	30
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	31
	ICIA AMBIENTAL31
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia a	mbiental32
	E-RUIDO-PEV)33
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	34
4. PRESUPUESTO	34
5. SEGUIMIENTO	35
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	37
7 CONTROL DE CAMBIOS	วด
/ CUNIKUI DE CAMBIOS	**



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 4 de 39

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....

Tabla 2. Análisis DOFA	
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	11
Tabla 4. Riesgos Ambientales	15
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos	18
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia	19
Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	21
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2024	22
Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	
Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental	35
LISTA DE GRAFICAS	
Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	17
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	17

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales......20



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 5 de 39

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Caquetá, como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Solidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Caquetá.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

1.1 ALCANCE



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 6 de 39

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Caquetá, y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

- Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Caquetá, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
- Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrollas en la Regional Caquetá.
- Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Caquetá.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 7 de 39

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- 💪 Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
- 😂 Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 8 de 39

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Caquetá, ubicada en la ciudad de Florencia, presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONALY UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
SEDE REGIONAL - CENTRO ZONAL FLORENCIA 2	Florencia, Transversal 6ta Avenida Circunvalar
CENTRO ZONAL FLORENCIA 1	Florencia, Calle 3 No. 12 - 25 B/ El Rosal
CENTRO ZONAL BELEN DE LOS ANDAQUÍES	Belén de los Andaquíes, Calle 7 Carrera 7 B/ Cincuentenario
CENTRO ZONAL PUERTO RICO SEDE 1	Puerto Rico, Carrera 7 No 5 - 44
CENTRO ZONAL PUERTO RICO SEDE 2	Puerto Rico, Calle 7 No 7 - 25

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos. Para ello la Entidad cuenta con una política ambiental, que procura la mejora continua, el compromiso con la protección del medio ambiente, a través de la



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 9 de 39

implementación de buenas prácticas ambientales, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, la prevención de la contaminación y el control de los aspectos ambientales asociados a la generación y consumo de los recursos agua, energía y papel y con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Familias y Colaboradores del ICBF. Con base en la Política ambiental, se construye el Plan de Gestión Ambiental, que a través de sus programas se orientan diferentes actividades para desarrollar en cada vigencia, de tal manera que permitan cumplir el objetivo ambiental del Instituto.

Dichas actividades permiten realizar el control sobre los aspectos ambientales que ha identificado la Regional Caquetá, logrando avanzar con la implementación de tecnologías más limpias, como la instalación de paneles solares para la iluminación de áreas externas, la recolección y recirculación de agua lluvia para sanitarios y lavaderos, y la trituración de residuos orgánicos para la elaboración de abono natural, que contribuyen con la mejora continua del Eje ambiental. Cabe resaltar, que algunas actividades generan dificultad en su complimiento por que involucran recursos, los cuales son pocos y se asignan en cada vigencia, lo que conlleva a que se postergue su cumplimiento. Así mismo, las condiciones físicas de las edificaciones, dificulta la implementación de buenas prácticas ambientales en oficinas para el ahorro de recursos.

Se cuenta con indicadores de gestión sobre los consumos de los recursos de agua y energía que, a través de los recibos entregados por las empresas de servicios públicos, permiten la medición, para realizar el análisis de la eficacia de las actividades de sensibilización, estrategias de control o tecnología implementada para la reducción de los consumos de dichos recursos. Sin embargo, se presenta dificultad en el indicador del consumo de energía, teniendo en cuenta que las metas establecidas no involucran variables como la ubicación geográfica de la Regional, las condiciones de infraestructura, las condiciones climáticas y la integración de tecnología que permita reducir efectivamente el consumo de energía.

Cada vigencia, se asignan recursos de Gestión Ambiental para el sostenimiento del eje ambiental, adquiriendo elementos para el manejo de los residuos sólidos como recipientes y contenedores para puntos ecológicos, equipos para la mejora ambiental como trituradoras de papel y trituradoras de residuos orgánicos, y contrato para la entrega de residuos peligrosos; la implementación de tecnologías más limpias (sistema de iluminación solar), adquisición de elementos para la atención de derrames químicos, capacitaciones ambientales con personal experto en los temas ofrecidos (Curso ISO 14001:2015 y Dimensión ambiental) y estudios técnicos ambientales como el análisis de contenido de Bifenilos Policlorados (PCB's) en aceites de transformadores de propiedad del ICBF y el mantenimiento y corrección del arbolado del ICBF. Para las vigencias 2023 y 2024, se asignaron \$8'240.511 y \$ 12'579.093 respectivamente, los cuales, en la vigencia 2023 no se lograron ejecutar para el estudio técnico de un sistema de energía solar ON-GRID para la Sede Regional, teniendo en cuenta que, fue lanzado en dos ocasiones a través de la plataforma SECOP II sin éxito alguno debido al bajo presupuesto para dicho estudio especializado. Por otra parte, el rubro asignado durante la vigencia 2024 el cual correspondía a un contrato de poda correctiva, no se logró ejecutar debido a demoras en el trámite de conceptos ambientales por parte de Corpoamazonia y al poco tiempo que se



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 10 de 39

contó al final para la ejecución de dicho contrato de poda de diferentes árboles ubicados en las instalaciones del ICBF Regional Caquetá.

Desde el 2014, se viene trabajando con la socialización de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos de aporte, donde se involucra al representante legal, coordinadores de unidades de servicio y personal que se encarga del cumplimiento de dichas cláusulas. Sin embargo, se presentan inconvenientes durante el seguimiento y supervisión de los contratos, teniendo en cuenta que, el personal de apoyo a la supervisión no tiene la competencia, en cuanto a formación específica (técnico, tecnólogo, profesional o especialización en tema ambiental), por lo tanto, se dificulta el análisis de la información solicitada. Así mismo, se ha trabajado con madres comunitarias y madres sustitutas, realizando talleres y charlas que les permitan desarrollar estrategias para la implementación de las buenas prácticas ambientales, participando en actividades de recuperación de residuos, elaboración de huertas ecológicas, el tratamiento de los residuos orgánicos generados en cocinas y muestras artísticas alusivas al medio ambiente.

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Caquetá, y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Alto consumo de papel por la necesidad de	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación
documentación en físico que requieren los diferentes	de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las
procesos.	instalaciones de la Entidad.
Falta de iluminación natural en las infraestructuras que	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados
generen una disminución en el consumo energético.	del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General
	y Regionales.
No se cuenta en las Regionales con un profesional	Se cuenta con herramientas virtuales para el
especializado en áreas de infraestructura e ingeniería	desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y
civil que apoye actividades de obra y mantenimiento	comunicaciones, así como para el reporte de
que soporte el cumplimiento de los Eje	evidencias del Sistema de Gestión Ambiental.
Baja apropiación y compromiso con la gestión	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control
ambiental por parte de los colaboradores	para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para
	el consumo de recursos (agua y energía), así como
	índices para el seguimiento de la generación
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el	Se cuenta con procesos de auditoría interna y externa
medio ambiente durante el desarrollo de eventos y/o	que contribuyen a la mejora continua del Eje
actividades institucionales.	Ambiental



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 11 de

39

	,
Dificultad del personal de servicios generales ubicado en Centros Zonales, en el uso de medios tecnológicos para recibir las capacitaciones del eje ambiental.	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
No se cuenta con un Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático documentado e implementado en el ICBF.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
	Sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental
EXTE	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.	Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).
Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.	Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permita mitigar los impactos ambientales que genera la Entidad.
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.
Deficiencia en la atención por parte de las redes de apoyo en una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.
Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, erupción volcán.	Ubicación geográfica y condiciones climáticas que permiten el ahorro de recursos y mayor eficiencia en el uso de tecnologías limpias.
Limitación en la disponibilidad de gestores ambientales por incumplimiento de requisitos, dificultando la disposición final de residuos.	Proveedores y/o contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF. Existencia de tecnologías amigables e iniciativas
	innovadoras para la gestión ambiental.

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Caquetá, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

070/07/2025

Versión 10

PL.7.SA

Página 12 de 39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
ALIADOS ESTRATÉGICOS	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DEL CAQUETÁ – ARCA EMPRESA DE SERVICIOS AMBIENTALES DEL CAQUETA – ESAC SA ESP SERVICIOS INTEGRALES EFECTIVOS – SERVINTEGRAL SA ESP INCINERADORES DEL HUILA INCIHUILA SA ESP JORNADA RECOLECCIÓN RESIDUOS POSCONSUMO – CORPOAMAZONIA AGUAS ANDAKI SA ESP ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA – SERVAF SA ESP ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ — ELECTROCAQUETÁ SA ESP CORPORACION AUTONOMA REGIONAL – CORPOAMAZONIA	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo. Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental. Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados. Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
COLABORADORES	SERVIDORES PÚBLICOS CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PERSONAL DE ASEO Y VIGILANCIA	 Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental. Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad. Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad. Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores. Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente. 	*Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. *Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia. *Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA

070/07/2025

Versión 10

Página 13 de 39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
COMUNIDAD	COMUNIDAD	Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF. Afianzar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades. Asegurar el cuidado del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales.	Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible. Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente.
ESTADO	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL – CORPOAMAZONIA ALCALDÍA DE FLORENCIA ALCALDÍA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES ALCALDÍA DE PUERTO RICO CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SECCIONAL CAQUETÁ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN – SECCIONAL CAQUETÁ ALCALDÍA DE FLORENCIA BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA ALCALDIA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES ALCALDÍA DE PUERTO RICO	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control. *Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental. *Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables. Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente. Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF. Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA

070/07/2025

Versión 10

Página 14 de 39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
PROVEEDORES	ASOMUPCAR COMFACA CORFETEC DIOCESIS DE FLORENCIA HORIZONTES FUNDACIÓN FUNDACION PICACHOS FUNDAR VICARIATO FUNDACION FRATERNIDAD STARCOOP - SERVICIO DE VIGILANCIA ACAR SERVICIO DE TRANSPOTE ARIOS - SERVICIO DE ASEO	Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF. Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato. Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros). Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes. Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
USUARIOS	NIÑOS NIÑAS JOVENES ADOLESCENTES PADRES DE FAMILIA FAMILIAS COLOMBIANAS	 Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel. Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental. 	Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.
SOCIEDAD	VEEDURIAS CIUDADANAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMITES DE AYUDA MUTUA OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad. Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Disminuir la entrega de información impresa a las partes interesadas del ICBF, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales.
PETICIONARIOS	PERSONAS NATURALES PERSONAS JURÍDICAS ANÓNIMOS	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 15 de 39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		 Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF. Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos. 	

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Caquetá, se identificaron los siguientes riesgos:

- Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.
- Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 4. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
	Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado	ALTA-IMPORTANTE 12



PL.7.SA 070/07/2025

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

Versión 10 Página 16 de 39

Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato.	
Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental	1.Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores. 2. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental. 3. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación. 4.Definir las mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación. 5. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores.	ALTA-IMPORTANTE 12
Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	Realizar la identificación de la generación de gases de efecto invernadero con la herramienta definida para la formulación del PIGCC. Diligenciar la propuesta de documento de Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	ВАЈА



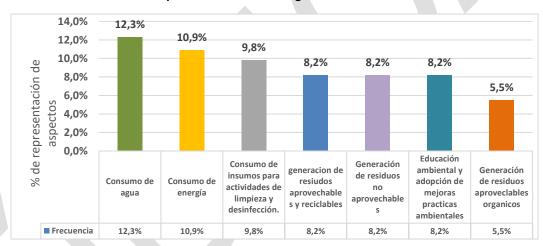
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 17 de

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Caquetá, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Consumo de agua, Consumo de energía, Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección, Generación de residuos NO aprovechables, Generación de residuos aprovechables reciclables y Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.



Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.



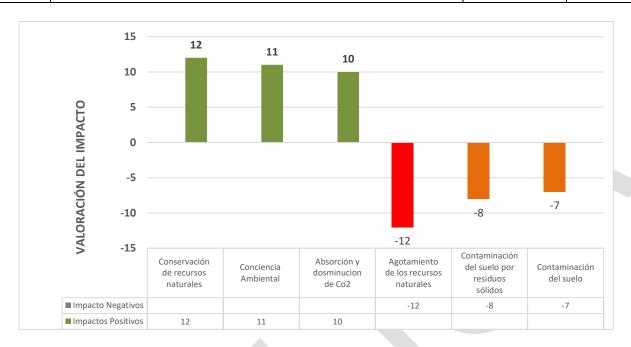


PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 18 de

39



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
CONSUMO DE AGUA	* Divulgar y aplicar la guía de mejores prácticas ambientales en el hábitat laboral. * Indicadores de gestión para seguimiento de consumos. * Valija de servicios públicos. * Listado de asistencias de sensibilizaciones. * Informes de red hidráulica y sanitaria.
CONSUMO DE ENERGÍA	Divulgar y aplicar la guía de mejores prácticas ambientales en el hábitat laboral. Indicadores de gestión para seguimiento de consumos. Valija de servicios públicos. Listado de asistencias de sensibilizaciones
CONSUMO DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	*Productos biodegradables *Separación en la fuente de residuos aprovechables reciclables
GENERACIÓN DE RESIDUOS NO APROVECHABLES	*Sensibilizaciones en residuos sólidos *Piezas informativas de separación en la fuente *capacitaciones ambientales en consumo sostenible
GENERACIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES RECICLABLES	*Sensibilizaciones en residuos sólidos *Puntos ecológicos



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 19 de 39

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	*Piezas informativas de separación en la fuente *capacitaciones ambientales en consumo sostenible
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ADOPCIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES	*Sensibilizaciones del eje ambiental *Piezas informativas ambientales *capacitaciones ambientales en consumo sostenible

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

• Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Derrame de productos accidentalmente por manipulación de las operarias de aseo	 Realizar inspección de los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas. Lista de chequeo para el almacenamiento de sustancias químicas y elementos con características de peligrosidad. Garantizar el adecuado almacenamiento de los productos químicos. Verificar la publicación de las hojas de seguridad de cada uno de los productos utilizados. kit para la atención de derrames. Evidencias de capacitaciones sobre el manejo, uso y posibles derrames de sustancias químicas. verificar la fecha de vencimiento y el estado físico de los recipientes de las sustancias químicas. Publicar la matriz de compatibilidad.
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de productos accidentalmente por manipulación de las operarias de aseo.	 Realizar inspección de los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas. Lista de chequeo para el almacenamiento de sustancias químicas y elementos con características de peligrosidad. Garantizar el adecuado almacenamiento de los productos químicos. Verificar la publicación de las hojas de seguridad de cada uno de los productos utilizados. kit para la atención de derrames.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 20 de 39

Evidencias de capacitaciones sobre el manejo, uso y posibles derrames de sustancias químicas. verificar la fecha de vencimiento y el estado físico de los recipientes de las sustancias químicas.
Publicar la matriz de compatibilidad.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 21 de 39

Para la vigencia 2025, no se tienen identificados requisitos legales ambientales incumplidos, teniendo en cuenta que, el ICBF da cumplimiento a través de las actividades establecidas en el Cronograma de Ejecución de PGA, Plan Operativo del SIGE, índices Ambientales y Matriz de Riesgos Ambientales.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
N/A	N/A	N/A

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Caquetá, y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL - CZ FLORENCIA 2	CENTRO ZONAL FLORENCIA 1	CENTRO ZONAL BEI EN DE I OS	CENTRO ZONAL PUERTO RICO	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	12	12	12	12	12	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	3	3	3	3	Bueno
ENERGÍA	3	3	3	3	3	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	6	6	6	6	6	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	3	3	3	3	3	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	10	10	10	10	10	Bueno



AMBIENTAL

PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 22 de 39

Se aplicó el formato *F2.G4.SA Lista de Chequeo Ambiental*, verificando las condiciones de infraestructura de la Sede Regional y los Centros Zonales, consolidando los resultados para determinar la evaluación por cada componente. Como se puede observar en la tabla, los resultados arrojan un resultado BUENO, frente al suministro y disponibilidad del recurso de agua potable, al contar con tanques elevados para el almacenamiento y limpieza frecuente.

Así mismo, frente al suministro de energía, se cuenta con buenas cajas de tacos y cableado eléctrico que soporta actualmente la carga que maneja cada sede y su mantenimiento es frecuente.

Por otro lado, las instalaciones cuentan con sistemas de alcantarillado funcionales y son revisados semestralmente. Así mismo, cada instalación cuenta con dotación suficiente para la separación y entrega de residuos sólidos a los diferentes actores de la gestión de residuos. El ICBF ha logrado dotar a todas las oficinas de aires acondicionados y ventiladores, que permiten realizar la correcta regulación de la temperatura en oficinas, al ser un departamento que maneja temperaturas altas y alta humedad, haciendo que la sensación térmica sea mayor.

Por último, cabe resaltar que, la ubicación de la Sede Regional y los Centros Zonales, no están categorizados por algún riesgo ambiental, de tal forma que, las condiciones son seguras para las instalaciones ante eventos naturales.

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 63 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

CZ BELEN DE PROMEDIO REGIONAL CZ FLORENCIA 1 CZ FLORENCIA 2 CZ PUERTO RICO LOS ANDAQUIES ASPECTO Calificación Cuantitativa Cuantitativa Cualitativa Cuantitativa Cuantitativa Cuantitativa Cuantitativa Cualitativa AGUA **BUENO** BUENO 4,5 **BUENO** 4,7 **BUENO** 4,8 BUENO 4,7 **BUENO** 4,8 4,5 AIRE **BUENO** REGULAR 4,3 **BUENO** 4,6 **BUENO** REGULAR **BUENO BUENO** BUENO **BUENO** BUENO **BUENO** FNFRGÍA 4,8 4,3 4,3 **BUENO** 4,7 4,7 4,6 RESIDUOS 4,9 BUFNO 4,8 BUENO 4,7 BUENO 5,0 BUENO 5,0 **BUENO** 4,9 BUFNO SÓLIDOS **PAPEL** 4,8 BUENO 4,8 BUENO 4,5 BUENO 4,8 BUENO 4,9 BUENO 4,8 BUENO APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE 4,7 4,7 **BUENO BUENO** 4,5 **BUENO** 4,4 **BUENO** 4,6 **BUENO** 4,6 **BUENO**

Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental - 2024

Se realizaron preguntas frente a los aspectos de agua, aire, energía, residuos sólidos, papel y apropiación del sistema de gestión ambiental, arrojando resultados de percepción buenos en general, al evidenciarse calificaciones por encima de 4. Sin embargo, es de anotar que en 2 centros zonales (Florencia 1 y Puerto Rico) cuentan con dificultades de tipo estructural, que limitan la circulación de aire e iluminación natural, por lo tanto, se depende mucho de la iluminación artificial y el uso de aires acondicionados, por lo que influyen directamente en el consumo de energía eléctrica.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 23 de 39

Frente al resultado obtenido por el aspecto **APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**, cabe resaltar que, está orientado a las cláusulas ambientales de la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios, para lo cual, muchos colaboradores no participan de actividades de capacitación frente a este tema, sin embargo, se han realizado charlas con los equipos de trabajo dando a conocer el alcance del Sistema de Gestión Ambiental y la inclusión de cláusulas ambientales en todos los contratos de aporte, proveedores y servicios.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

	1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Página 24 de Versión 10 39

Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental		
Impacto Ambiental:	Generación de Conciencia Ambiental Reducción de Afectación del Ambiente		
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	
	Programar celebración de fechas ambientales Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos)	Anual	
P	y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente. Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo,	Anual	
	cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual	
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual	
	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Semestral	
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Semestral	
Н	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral	
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual	
	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral	
V	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral	
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Anual	
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual	
EVIDENCIAS			

EVIDENCIAS

- Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
- Listados de asistencia
- Actas de reunión
- Piezas de Comunicación
- Registro fotográfico de las actividades
- Informes de las actividades realizadas
- Evaluaciones de eficacia y satisfacción
 Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 25 de 39

- Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
- Correos Electrónicos
- Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

	2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de s estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y resi a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambien	duos de construcción y mantenimiento
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	Sobreocupación Relleno Sanitario Afectación a la Salud Reducción de afectación al ambiente Generación de Materias Primas	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
D.	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final. Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover	Anual Anual
Р	la gestión de los residuos. Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
н	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-	Anual



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA

070/07/2025

Versión 10

Página 26 de 39

	RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambiéntales.	
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Semestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Semestral
V	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Semestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Semestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual
EVIDENCIAS		

- Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
- Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
- Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
- Cuadro de control Residuos Sólidos.
- Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
- Formato manejo de Residuos de especiales.
- Formato manejo de Residuos Peligrosos.
- Formato identificación de Residuos Peligrosos.
- Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
- Certificaciones de disposición final de los residuos entregados



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 27 de 39

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

	3. MANEJO DE VERTIMIENTOS	
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residua funcionamiento de las sedes.	les producto de
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua Contaminación del suelo Agotamiento de los recursos naturales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
Р	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.		Anual
Н	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
Α	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
A	ilitiadiones, avenas y/o derrames.	

- Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües
- Lista de Chequeo Ambiental Inspección.
- Cronograma de mantenimiento
- Plan de Intervenciones
- Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.
- Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Demás evidencias que se consideren necesarias



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 28 de 39

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

	4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y ma	intenimiento transporte
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del Aire Contaminación del agua Contaminación del suelo	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Р	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
Н	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
Α	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		

- Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico
- Certificación técnico-mecánica Soat
- Certificado de disposición final de residuos peligrosos.
- Demás evidencias contractuales acordadas
- Correos electrónicos

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 29 de 39

Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Reducción de afectación al ambiente. Contaminación del Suelo Mejora Paisajística	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Р	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Semestral
н	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Semestral
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
Α	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. 		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

Ficha Técnica Inventario Forestal

Tramites y permisos de manejo de arbolado

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Página 30 de

39

Versión 10

Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del Suelo Contaminación del Agua Sobreocupación del Relleno Sanitario Contaminación del aire	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
н	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		

- Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales
- Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)
- Actas de reunión
- Memorandos y oficios
- correos electrónicos

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025 Página 31 de Versión 10

39

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE			
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel		
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Personal de mantenimiento		
Impacto Ambiental:	Reducción de afectación al ambiente Generación de Conciencia Ambiental		
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	
	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual	
P	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual	
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual	
Н	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral	
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Anual	
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral	
v	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Semestral	
	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral	
A	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral	
EVIDENCIAS			

- Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
 Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios
 Línea base sobre consumo de agua, energía y papel

- Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
- Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 32 de 39

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL				
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.			
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento			
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua Contaminación del suelo			
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD		
	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual		
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual		
Р	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual		
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual		
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual		
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual		
н	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral		
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral		



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 33 de 39

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
A	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual
	EVIDENCIAS	
Informes de Inventario y Matriz de ri Planes de Informes de Lista de ch	e Inspección con registro fotográfico. e situaciones de emergencias ambientales y de simulacros. y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. iesgos de emergencia Emergencias y Contingencias e comisión equeo de sustancias químicas. e asistencias y evaluaciones de conocimiento e adecuaciones y compra de elementos	

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Caquetá, y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 34 de 39

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Contaminación auditiva Contaminación del aire Reducción de afectación al ambiente Afectación a la salud	
FASE	ACTIVIDAD	PERIDIOCIDAD
Р	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
Н	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Anual
Α	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		

- Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva
- Informes de mantenimiento
- Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV
- Informes de inspección
- informes de adecuación y/o mejoras

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA	070/07/2025
Versión 10	Página 35 de 39

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña "IND AMBIENTALES" de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos	Consumo	Número de metros cúbicos de agua per cápita	Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.
agua, energía y papel	Sostenible	Número de kilovatios de energía per cápita	Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.

Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores	Sensibilización	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ Promedio de colaboradores de la vigencia anterior



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 36 de 39

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
públicos, contratistas y operadores.		
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales — Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor Total Kg de residuos sólidos generados Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental, así como, el reporte mensual del indicador "Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental".

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA'S.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 37 de 39

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 🚨 Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- 🚨 Matriz de riesgos de emergencias
- Matriz de riesgos del eje ambiental
- Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- 🗘 Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- Programa manejo de residuos
- Planes de Emergencias y Contingencias
- 😂 Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 38 de 39

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
23/02/2024	PL7.SA – Versión 9	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, Matriz DOFA, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
11/07/2023	PL7.SA – Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
6/06/2022	PL7.SA – Versión 7	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
02/06/2021	PL7.SA – Versión 6	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental
18/05/2020	PL7.SA – Versión 5	Se actualizo la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de requisitos legales ambientales y sobre encuesta de percepción considerando la variable de trabajo en casa
13/08/2019	PL7.SA – Versión 4	Se eliminó capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAQUETÁ

PL.7.SA 070/07/2025

Versión 10 Página 39 de 39

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
06/06/2018	PL7.SA – Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL7.SA – Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos y ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía
03/05/2017	PL7.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
11/08/2014	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.